

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1185

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 29 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 7 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Cuarta** Feria de la Cultura Popular y del Libro, realizada del 4 al 9 de septiembre de 2012, en la ciudad de Villa Krause, provincia de San Juan. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Ferrá de Bartol**. (5.842-D.-2012.)

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ferrá de Bartol, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la IV Feria de la Cultura Popular y del Libro, que se llevó a cabo entre los días 4 y 9 de septiembre de 2012, en la Plaza Centenario de la ciudad de Villa Krause, departamento de Rawson, provincia de San Juan. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el encuentro ofreció variados productos editoriales destinados a satisfacer las inquietudes del público de todas las edades. En efecto, se contó con la presencia de 200 stands de exposición de librerías de San Juan, editoriales de nuestro país y Latinoamérica y de las bibliotecas populares. En el mismo sentido, se realizaron diversidad de actividades culturales impulsadas por establecimientos educativos, organismos del gobierno provincial, museos provinciales y nacionales, la Junta de Estudios Históricos que expuso el trabajo de recuperación y restitución de la Bandera Ciudadana Cabot, universidades que mostraron su oferta educativa, entre muchas otras. Cabe mencionar que la Feria contó con un paseo artesanal con más de 60 artesanos y productores regionales, quienes ofrecieron variedad de diseños, trabajos en madera, cuero, metal, telas, libros artesanales y muchos otros. Asimismo, es importante resaltar que se realizaron cuatro concursos: concurso provincial de maquetas; el segundo de carácter literario destinado a niños que cursan entre el tercero y el sexto año de la educación básica primaria; el tercero fue el concurso de arte digital para los jóvenes de nivel secundario; y el cuarto estuvo destinado a todos los jóvenes mayores de 16 años aficionados a la pintura. Por último, es de destacar que el encuentro contó con el apoyo del Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan y la organización de la Municipalidad de la ciudad de Rawson. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ferrá de Bartol, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la IV Feria de la Cultura Popular y del Libro, a realizarse en el año 2012, en el departamento de Rawson, provincia de San Juan; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la IV Feria de la Cultura Popular y del Libro, que se llevó a cabo entre los días 4 y 9 de septiembre de 2012, en la Plaza Centenario de la ciudad de Villa Krause, departamento de Rawson, provincia de San Juan.

Sala de la comisión, 10 de octubre de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Claudio R. Lozano. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Cámara de Diputados de la Nación la IV Feria de la Cultura Popular y del Libro que se realizará del 4 al 9 de septiembre de 2012, en la plaza Centenario de la ciudad de Villa Krause, departamento de Rawson, provincia de San Juan.

Margarita Ferrá de Bartol.